

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA AGRIBOMA CIA. LTDA., CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL DOS MIL TRECE:

En el Sitio La Victoria, a los cuatro días del mes de abril del dos mil trece, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en el Cantón Santa Rosa, Provincia de El Oro se reúnen en Junta Universal Extraordinaria; los Socios : **1) Linda Flor Encalada Erraez, con cincuenta aportaciones** de US\$ 4.00 cada una, equivalente a US\$ 200.00 dólares Americanos, **2) Walter Enrique Javier Maridueña Villena, con cincuenta aportaciones** de US\$ 4.00 cada una, equivalente a US\$ 200.00 dólares Americanos, Encontrándose presente todos los Socios y por lo tanto representan el cien por ciento del Capital suscrito y pagado de la compañía, resuelven constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Socios al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Socios. La Señora Ana Lucia Quilambaqui, Presidente de la Compañía Agriboma Cía. Ltda., nombrándose como secretario Ad- Hoc al Señor Otto Hernán Encalada Erráez, Gerente General de la Compañía, el presidente solicita al secretario se constate el Quórum reglamentario, para lo que se pone a consideración el orden del día.

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO 2012

PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, CONCILIACION DEL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012

PUNTO TRES.- TRATAR SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DEL EJERCICIO 2012.- acto seguido el Gerente da a conocer el informe de sus labores realizadas durante el ejercicio económico del 2012, haciendo referencia al cumplimiento emanado por la Junta como es, las gestiones en el aspecto administrativo, laboral y financiero; los accionistas luego de escuchar el Informe, lo aprueban, con el voto salvado del gerente. Pasan a tratar y conocer el segundo punto del orden del día: **PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO FINANCIERO, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, FLUJO DE EFECTIVO, CONCILIACION DEL PATRIMONIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2012;** **PUNTO TRES.- TRATAR SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012.-** Los socios deliberan sobre este punto y en unanimidad resuelven que estos valores seguirán en fondos en la empresa y se reparta en los siguientes años y el contador le dé el tratamiento contable correspondiente

Una vez aprobados los puntos del orden del día para lo que fue constituida la presente Junta, la Presidenta declara por concluida la sesión, siendo las dieciséis horas, para constancia de lo actuado firman a continuación los socios asistentes.

Ana Lucia Quilambaqui
Presidente de la Junta

Otto Hernán Encalada Erráez
Gerente – Secretario Ad- Hoc

Linda Flor Encalada Erráez
Socia

Walter Enrique J. Maridueña Villena
Socio